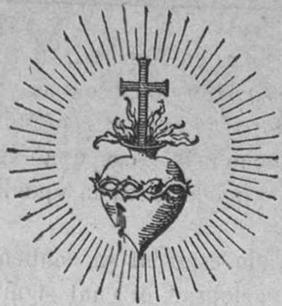


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mi. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Las Congregaciones de la Santísima Virgen

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las Congregaciones de María crezcan en número, en fervor y en influencia, para gloria de Dios y bien de las almas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Entrare n una Congregación de María.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras apostólicas de este mismo centro.
- 2.ª Las Congregaciones Marianas de esta ciudad.
- 3.ª Los niños y niñas que han sido admitidos por primera vez á la Sagrada Mesa.

Diez conversiones.—Siete enfermos.—Cinco familias.—Diez y siete gracias espirituales.—Cinco vocaciones.—Siete obras de celo.—Seis asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Once intenciones particulares.—Acción de gracias por doce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 4.—Santa Mónica, viuda.
» 25.—San Gregorio VII, papa.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª María de las Mercedes de Olivar y Judis de Antich, fallecida en Abril último.

A. M. D. G.



¡¡ Viva la Libertad !!

¡Qué cosa más extraña! dirán los que creen que los católicos no amamos la libertad. Más extraña ha de parecerles cuando sepan que este grito lo lanza un trabajador que se enorgullece apellidándose *católico social*, porque la palabra obrero, parece sinónima en nuestros días de socialista ó anarquista, y según la opinión corriente, sólo los anarquistas y los socialistas tienen derecho á lanzar el grito con que encabezamos estas líneas.

¿Los anarquistas? ¿Los que dejan el derecho al capricho de la fuerza de los hombres? ¿Los socialistas? ¿Los que lo entregan á la discreción del Estado? ¡Valiente libertad! La libertad absoluta de los anarquistas, como ha dicho el mismo *Proudhon*, es la negación de la libertad, porque es la tiranía de todos y se da la mano con la liber-

tad de los socialistas que es la tiranía de un Estado que se levanta por la voluntad de las mayorías.

Sólo los católicos sociales podemos decir, frente al individualismo plutocrático que ha desorganizado la sociedad, ¡viva la libertad! con entusiasmo y con razón, porque solo nosotros queremos que por encima de todo capricho humano, se realice la justicia: la justicia, que tiene sus fundamentos en la naturaleza, en la naturaleza que no es más que la voluntad de Dios que hizo al hombre libre para practicar el bien ó el mal, y habiendo de desear que se decidiese por el bien, hubo de darle una Ley moral, camino de la libertad, tan hermosa y tan completa como se contiene en los Evangelios que guardan las enseñanzas de Cristo.

Esas enseñanzas acabaron en el mundo con la esclavitud; esas enseñanzas hicieron á la mujer de la misma dignidad que el hombre; esas enseñanzas impusieron á la autoridad llevar á las leyes la defensa de todos los oprimidos y el castigo de todos los opresores; esas enseñanzas, animando la industria, formaron las antiguas corporaciones profesionales. En ellas los niños encontraron protección; garantía del trabajo los adultos; por el examen, seguridades la capacidad; por la vigilancia de la fabricación, se procuró la lealtad del comercio; por la supresión de los intermediarios desapareció el parasitismo; por la condición de los talleres se estableció la solidaridad de la familia, y por el espíritu de caridad levantáronse seguros contra todas las vicisitudes de la existencia, el paro, los accidentes, la enfermedad y se puso coto á la concurrencia interior y exterior.

Son una verdad las palabras de O'Connell á los irlandeses «hombres de Clarke, vosotros sabéis que la única base de la libertad es la Religión; habéis triunfado porque vuestra voz, que se ha levantado por la patria, de antemano se ha exhalado en oraciones delante del Señor.»

Si se practicaran los principios cristianos, si las leyes los hicieran practicar sosteniendo la organización natural de la sociedad que aquellos principios contienen, en vez de la lucha, se daría en el mundo la armonía de los derechos y, como consecuencia, la paz. Si se respetase y se cultivase la familia tal como la concibe el Cristianismo, como una sociedad natural anterior á los demás y con derecho á atender á sus necesidades materiales y morales, con la propiedad de los medios adquiridos en cada familia mediante el sudor de sus miembros, propiedad trasmisible por la sucesión que perpetúa la familia así lo exige, se comprendería la justicia del capital y el derecho que éste tiene á conservarse. Si se tuviera en cuenta que el sudor de la frente ha de servir para ganar el pan, en su sentido más lato, el del cuerpo y el

del espíritu, se impondría á los capitalistas el respeto más exquisito á la vida y á la dignidad de los obreros, y todo esto se haría práctico mediante la unión, de una parte, de los capitalistas, y de otra, de los obreros de un mismo oficio, que destacaran representaciones para estudiar sus necesidades y dirimir sus diferencias ante un tribunal, que juzgara con los buenos principios transcritos en las leyes y por la equidad derivada de aquellos principios en las particularidades imprevistas.

Así se aseguraría el derecho de todos. Eso es lo que queremos los sociales católicos. Por eso tenemos mejor título que nadie para gritar ¡Viva la libertad!

FRANCISCO DAMIÁ



Diálogo 1.º

(Continuación)

El obrero anarquista.—Vamos, continúa: estábamos en que tú vas á oír Misa y que allí se refuerza tu espíritu con el recuerdo de los ejemplos de la vida de Jesús, y que allí ruegas por tí y por tus hermanos vivos y difuntos. ¿Y qué?

El obrero católico.—¿Te parece poco, renovar en el alma el deseo de imitar á Cristo y pedirle las gracias necesarias para practicarlo? Si todos fuésemos como Jesús entonces no me negarás que sería posible la anarquía, que no haría falta autoridad. Claro que no puede ser y por eso la autoridad siempre hará falta. Sobre la Misa, yo en la Iglesia me confieso según quiso Jesús, como ya has visto en otra parte. El pecador que cumple con este precepto, y pasa por la humillación de referir sus faltas á un hombre que ha recibido la dignidad de ministro de Dios, no me negarás tampoco que tiene mas probabilidades de corregir sus defectos que el que no se confiesa.

El obrero anarquista.—Yo me confieso con mi conciencia y con eso me basta.

El obrero católico.—Te aseguro que eso es lo anarquista. Pero si de todas las faltas que tú haces te constituyes tú mismo en juez te aseguro que te acostumbrarás á ser lo bastante indulgente para parecerte bien todo lo que hagas. Si quien mata á otro por celos tuviera bastante con su conciencia, no lo mataría en la mayor parte de los casos. Y si á matarlo lo llevara la locura, á que hubiese llegado por no ajustarse con tiempo á razón, cuando estuviera sereno, si no tuviese la imposición del temor á la responsabilidad adquirida ante los ojos de Dios, te aseguro que poco le había de durar el remordimiento; ¡ah!, pero si tuviera temor de aquella responsabilidad, comprendería cuán dulce y lógico es que la misericordia de Dios haya puesto la confesión para descargar el peso del alma rehabilitándola para la honradez.

El obrero anarquista.—Allá tú.

El obrero católico.—Allá, sí, allá; cuando me siento limpio moralmente por la absolución del confesor y me acerco al altar para recibir la Hostia Santa en la que vive mi salvador por un mila-

gro de amor inaudito, para ser sangre de mi sangre, tú no puedes imaginarte cómo ese ingerto divino empuja á dar frutos de todo género de virtudes para sostener la paz en la vida.

¿Tú has hecho tu primera confesión?

¿Has hecho tu primera Comunión? ¿Has repetido estos actos con fervor? Sinceramente ¿cuándo ha sido mejor á tus ojos, después de aquellos actos ó ahora?

Yo continuaré oyendo la Misa en los días festivos y confesando y comulgando especialmente en alguno de estos días en que la Iglesia lo prescribe á sus hijos para que se produzcan en ellos los efectos que tú experimentaste en tu primera Comunión.

¿Te alegrarías de experimentarlos de nuevo?

Ahora es tiempo, estamos en la época del cumplimiento Pascual.

(Continuará)



Menorca

REMITIDO

SECCIÓN ADORADORA NOCTURNA

Consejo Superior Diocesano

Sr. Director de «EL GRANO DE ARENA».

Mahón 16 Mayo de 1905.

Muy distinguido Sr. mío y estimado consocio en Xto. En el solemne acto que tuvo lugar el próximo pasado domingo en la villa de Alayor, para constituir oficialmente la séptima Sección Adoradora Menorquina, leyó el preclaro Sr. Presidente de la Sección de San Cristóbal, mi queridísimo amigo y predilecto consocio D. Francisco Camps, un inspirado discurso alusivo al acto y fué tal el entusiasmo que su lectura despertó entre la numerosa concurrencia, que por voz unánime acordóse que se publicara íntegro, para conocimiento de todos los Adoradores y de cuantas personas se interesan por la honra y gloria de Nuestro Señor Sacramentado.

Ruego á V., pues, y con el fin de dar debido cumplimiento á aquel acuerdo, se digne publicar dicho escrito, que transcribo á continuación: y por lo que le quedará vivamente reconocido este su siempre muy afectísimo y atento hermano en Xto. S. S.—Q. B. S. M.—El Presidente Diocesano, Juan F. Taltavull.

a. n. f.



ADORADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

AVE MARÍA PURÍSIMA

Cuatro Palabras

he de deciros, mis queridísimos hermanos, á ruego de... del que cuando ruega, manda. Obedezco; obedecemos, y reconozco y me apresuro á hacer constar que el mérito de la obediencia está no en el que os habla, sino en los que escucháis.

Aunque la dicción *cuatro palabras* es un tropo, una sinécdoque, que significa no cuatro palabras exactas, sino un discursito, un párrafo, una alocución una arenga...; sin embargo, á fuer de guardia nocturna disciplinado, no me meto en averiguaciones, ni en sinécdoques, y me ciño al sentido directo y literal del mandato: diré solo cuatro palabras;.. cuatro palabras, que valdrían por un discursito, (si yo supiese hacer discursitos,) aplicables á la inauguración eucarística de Alayor.

Hélas aquí, ... y contadlas:

La Adoración Nocturna Española en Menorca.

Sus comienzos, sus pruebas, sus progresos, su incremento... sus actos privados, sus manifestaciones públicas, su fervor, ... su misión social, ... Nú-

mero de secciones en Menorca; su comparación con el número de pueblos menorquines, ... Población eucarística, comparada con el censo total de la isla, ...

Esto y mucho más, —cuya explanación no he de cansaros, —se contienen en aquellas cuatro palabras.

Y por prado especial se contiene el acto que acabamos de celebrar, el cual significa tanto que viene á cambiar substancialmente el orden de las cuatro palabras la *Adoración Nocturna Española en Menorca* en este otro: *Menorca en la Adoración Nocturna Española*, cláusula que sino equivale exactamente al desideratum. *Menorca Eucarística*, se le acerca de modo que casi con él se confunde.

Pesad bien ambas locuciones, formadas con las mismitas cuatro palabras, y veréis la diferencia que va de la una á la otra y, por modo casi tangible y palpable, resaltará el valor efectivo de la Sección de Alayor.

Las matemáticas enseñan y tienen razón... matemática, que el orden de los factores no altera el producto. Mas, la variación que en el orden de las cuatro palabras acabamos de hacer, acaba de hacer, mejor dicho, la inauguración alayoreña, no consiste en una simple alteración en el orden de los factores de la locución, en un hipébaton literario, sino que plantea factores nuevos y, por ende, nuevo producto, altamente consolador.

Quiere decir que Menorca es adoradora nocturna, en su inmensa mayoría, en su totalidad casi... y hace augurar fundadamente lo será sin casi; quiere decir que Menorca en la Adoración Nocturna Española, pesa mucho, que tiene como una personalidad propia, que si no va á la vanguardia, la anda á los alcances.

Ved cuánto significa, en el terreno que abarcan las cuatro palabras, el establecimiento de la *Obra cuasidivina* en la simpática Villa de Alayor. Los dos grupos, de á tres Secciones por grupo, hoy se han fundido en uno solo, ampliado, en un verdadero centro eucarístico... robusto, imponente... que inaugura dos turnos á la vez...

Me apresuro á confesar que en lo que acabo de decir, ninguna novedad se contiene: es ya conocido cuanto vale Menorca en la Adoración Nocturna Española; se ha hecho proverbial la frase *Perla Eucarística del Mediterráneo*, sobre nombre, alias eucarístico, dado á nuestra *roqueta* por el Consejo Supremo; importancia y valor que han sido confirmados, ratificados y decretados, y obtendrán su sanción legal en el próximo Congreso Eucarístico Internacional (ó universal) de Roma. En el nuestro venerado Presidente Diocesano D. Juan F. Taltavull Gálens presentará al Orbe Católico la España Eucarística, y trasladará en palabras de afecto y en expresiones de fuego, como él sabe hacerlo, —y, en ese caso, como sólo él debe hacerlo, —los latidos del corazón y los amores y dolores del alma de todos los adoradores eucarísticos españoles.

Cargo honroso, para él, honrosísimo para Menorca; difícil y delicadísimo, sobrada garantía de que sabía desempeñarlo con brillantéz, son su competencia y su amor y entusiasmo por la Sta. Obra; no han de faltarle, ciertamente, las oraciones de sus hermanos.

Hasta aquí, las cuatro palabritas de encargo. Vayan de mi cuenta unas pocas, ... si me lo permitis...

Gracias.

Nuestras aspiraciones no deben darse por satisfechas con las tres victorias conseguidas: dominio eucarístico en Menorca, importancia de Menorca adoradora en la Adoración Nocturna Española, y Menorca porta voz de España Eucarística entre las naciones. Procurando conservar el terreno ganado, debemos aspirar á más: á alcanzar la meta.

El adorador nocturno debe tener firmemente clavado en el centro de sus afectos y de sus amores, el deseo creciente, el ansia insaciable de montar la guardia á los pies de Jesús Sacramentado.

Si ese querer es firme, á más de alcanzarnos la

gracia de la perseverancia en nuestra vocación, producirá en nosotros aversión invencible hácia las *excusas*, aunque sean con limosna, y horror hácia las *faltas*.

Nuestro deseo por velar ante el Sagrario, debe convertirse en ferviente anelo, en santa locura... ¿Para qué crearía el Verbo de Dios la noche de la tierra sino para que le consagrásemos una partecita al menos velando en tierna añoranza del radiante eterno día del cielo?

Y además debemos creer, y recordarlo siempre que la guardia nocturna que tenemos el innerecido honor de hacer, es preparación práctica para la *solemnísima vigilia definitiva*, en la cual celebraremos la junta de turno ante las puertas de la eternidad; ... Formada la guardia, las franqueará; .. y dejando atrás, muy atrás, y abajo... ¡y muy abajo!... las noches de la tierra y los mundos y las tierras de la noche, y el título de *nocturnos*, los adoradores, en brillante procesión, cruzarán los étereos espacios y harán resonar las bóvedas celestiales con el magestuoso *Vexilla Regis prodeunt*, ... Y la blanca bandera, que nos ha presidido en nuestras guardias nocturnas, nos guiará al través de la Santa Sión, del día, sin fin, é irá á rendirse, iremos á rendirle ante el Cordero que está sentado en el Trono, ... Soberano Señor de Cielos y tierra, presente está la guardia de tu real y divina Persona. ...

Presentación que harémos no con palabras de la boca, si no con latidos amorosos del corazón, prosternados, anonadados en extática, en seráfica venia... El Angel apocalíptico llenará de nuestros afectos y oraciones su incensario de oro; el aroma se elevará hasta el solio del Altísimo.

Para formar en esa Solemnísima Vigilia, *adoradores citados* lo somos todos los adoradores nocturnos; no formaremos, no querremos formar en ella, (¡qué locurá!...) los que aleguemos *excusa*; de ninguna manera—¡Dios no lo permita!—si cometemos *falta*.

Con motivo—laudable y santo,—de la próxima Peregrinación Eucarística Internacional y de presentar nuestro amor filial al Auguto Vicario de Cristo, á Roma iríamos todos, si pudiésemos; todós podemos, todos debemos presentarnos á Nuestro Rey y Señor en el cielo.

Allí está nuestra meta.

San Cristóbal de Menorca á 13 de Mayo de 1905. —FRANCISCO, a. n. pte.



Los exámenes ordinarios de enseñanza oficial, correspondientes al Curso de 1904 á 1905, tendrán lugar los días 20, 22, 23, 24 y 25 del actual, según puede verse en el cuadro expuesto en el Instituto general y técnico de esta ciudad.



El domingo último terminó en la iglesia de San José el solemne octavario en honor del Buen Pastor.



La parroquia de Santa María celebró el próximo pasado domingo la fiesta en honor del Patrocinio de San José, y después de la Misa mayor se verificó la procesión que visitó la Iglesia de que es Titular dicho Santo.



Dicen que el personal de la estación telegráfica de esta ciudad ha sido aumentado con otro oficial.



La suscripción á favor del Asilo Naval de Barcelona ascendía á mil docientas cuarenta y siete pesetas, y cuarenta y siete centimos.



El próximo sábado día 20 de este mes se dará principio á los exámenes ordinarios de prueba de esta ciudad el Instituto general y técnico, continuando hasta últimos de este mes para los alumnos oficiales y para los de grados.

Durante el próximo mes de Junio se verificarán los exámenes para los alumnos pertenecientes á la enseñanza libre y de ingreso.

Ayer salió para Barcelona el cañonero «Teme-rario» que vino á este puerto con motivo de las regatas de canoas automóviles.

Probablemente el viernes próximo al anochecer llegará á esta ciudad el Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que como ya saben nuestras lectoras el próximo domingo administrará el sacramento de la Confirmación en Santa María.

Mañana, como quinto aniversario del fallecimiento de D. Isabel Escudero de Mercadal, se dirán Misas rezadas desde las 5 y media hasta las 8 y media en la parroquial iglesia matriz de Santa María. La Misa que se dice todos los días á las 7 y media en el Asilo de San Fernando, y la de las 10 y media de las Concepcionistas se aplicarán también en sufragio del alma de dicha difunta.

Esta mañana se ha verificado en el Palacio del Gobierno militar, recepción oficial, con motivo de ser el día de cumpleaños de S. M. el Rey, cuyo acto se ha visto muy concurrido.

También ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos, vestido de gala la guarnición de esta Plaza, y se han hecho las salvas de ordenanza por las baterías de nuestra fortaleza.

Ayer se verificó en el Hospital militar de esta Plaza el religioso acto del cumplimiento pascual para los enfermos é impedidos albergados en dicho establecimiento del Estado.

Dicho piadoso acto se vió muy concurrido.

En el vapor carreo de ayer salieron para Palma los Rdos. Sres. P. Cosaramona y D. Sebastián Ginnard.

En el local que ocupa el Instituto General y Técnico de esta ciudad, se verificó el domingo próximo pasado el acto literario-musical en honor de Cervantes.

Diose principio á eso de las once, terminándose después de las dos de la tarde. Entre la numerosa y distinguida concurrencia se veían algunas señoras y señoritos.

Todos los alumnos que tomaron parte fueron muy aplaudidos, lo mismo que la parte musical.

Terminó tan solemne como patriótico acto, con un discurso resumen, que pronunció el Sr. Director de dicho Establecimiento, D. Bonifacio Iñiguez é Iñiguez.

Felicitemos muy de veras á todos los que tomaron parte en dicho acto, lo mismo que al Claustro de Profesores.

Copiamos del «El Vigía Católico» del sábado:

«Visita.—Procedente de Ibiza, ayer llegó á esta ciudad, el Rdo. D. José Ribas Ferrer, Pbro., hospedándose en el Palacio Episcopal.

El Rdo. Sr. Ribas ha residido por espacio de cinco años y medio en Tacumán (República Argentina), desempeñando el cargo de Capellan del Hospital de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Desde Diciembre último se encontraba en Ibiza, su país natal, debiendo salir, D. M., á principios del próximo mes de Junio, para la referida República.

Al enviar al Rdo. Sr. Ribas nuestro respetuoso y cordial saludo de bienvenida, le deseamos tenga felicísima travesía.»

Han sido nombrados para formar la Comisión que determine el punto primero de la Real orden de 19 del corriente mes referente al curso de instrucción de artillería de costa que se ha de efectuar en Mahón desde el 15 de Julio al 5 de Agosto próximos, el Capitán de fragata D. Juan Puig y Marcel, el Comandante de artillería D. José Manso y Francos, Tenientes de navío D. Arsenio Rojí y Echenique, don Francisco Javier Eurile y García don José Riera y Alemañy y el Alférez de navío D. José del Romero y Despujol.

Y para formar la Comisión que determine el punto segundo de dicha Real orden referente á que se formule un proyecto de ejercicios combinados de Escuelas practicas entre buques y baterías de costa, el capitán de fragata don Alberto Castaño y Martín, el Comandante de artillería D. Candido Montoro y Balande y Teniente de navío D. José María Butler y Mir.

La Dirección General de Telégrafos ha aprobado el tendido de otro hilo telegráfico de Mahón á Ciudadela y amarre del cable en «Cala Guardia» de aquel término.

Dicennos que la industria del calzado, por lo que afecta á esta isla está amenazada de una grave crisis, por las dificultades de la competencia y por la grande existencia que de dicha industria se halla en nuestros mercados.

Desearíamos no se confirmaran tan tristes pronósticos.

Estos días ha visitado nuestro puerto el hermoso yacht inglés «Erin» en el que viajaba su propietario el acaudalado Sir Thomás Liptan y varias distinguidas personas.

Anoche y esta mañana la Adoración Nocturna Menorquina en sus siete secciones ha dedicado solemnes cultos al Glorioso San Pascual Bailón, patrono de todas las Sociedades Eucarísticas y cuya fiesta celebra hoy la Iglesia.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca los anuncios que hoy publicamos relativos á la Peregrinación Eucarística Nacional á Roma.

Gracias al Señor resultaron muy atenuantes y consoladoras las noticias que al mediodía del domingo circularon acerca la suerte que habia corrido á las canoas automóviles y sus tripulantes á consecuencia del fuerte temporal que se desencadenó en la noche del Sábado próximo pasado. Según telegramas que ha ido publicando la prensa local, las pérdidas han sido solamente materiales, en el sentido de haber tenido que abandonar á las canoas, pero todas las personas que las tripulaban se salvaron á bordo del respectivo torpedero que los custodiaba, demos por ello rendidas gracias al Señor.

A las tres de esta madrugada ha llegado felizmente á Palma el vapor correo «Menorquin» que salió ayer á hora de itinerario, embarcando la correspondencia, 19 pasajeros y un pico de carga general.

El 13 acual llegó á Málaga el vapor «Ciudad de Mahón», desapareciendo la alarma ocasionada por su tardanza. Dicho vapor conduce centenares de soldados licenciados de las guarniciones de Africa. Sus tripulantes han relatado que cerca del Morro de Alhucemas vieron un laud y una lancha perseguidos por una caravana de moros. El capitán del «Ciudad de Mahón» ordenó detenerse, recogiendo la lancha, donde se hallaban seis hombres y un niño extenuados, pertenecientes al laud «Joven Teresa», que salió el 19 de Abril de Torreveja para Alhucemas cargado de sal; pero, al llegar á la punta de Jazlen, gran número de moros pertenecientes á la cabila de Bocoya, les atacaron obligando á los tripulantes del laud á refugiarse en la lancha, de donde fueron rescatados por el «Ciudad de Mahón». Este pretendió recuperar el laud, pero los moros lo tirotearon desde la costa y le impidieron realizar su propósito.

A las once de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Isla de Menorca» conduciendo la balija algunos pasajeros y carga general.



ADORACION NOCTURNA

Consejo Superior Diocesano Peregrinación Eucarística Española á Roma

Este Consejo se complace en manifestar á los Señores Adoradores que ha recibido ya la nota de precios del billete por ferrocarril, de ida y vuelta entre Genova y Roma, que á saber:

1. ^a clase liras italianas	63'30
2. ^a » » » »	35'95
3. ^a » » » »	20'45

Para aprovecharse de dichos precios tan reducidos deben unirse los peregrinos menorquines á la peregrinación general que saldrá de Génova el día 30 de Mayo á las primeras horas de la mañana.

El próximo sábado confía este Consejo haber recibido los datos referentes al vapor Trasatlántico de Barcelona á Génova, así como los precios de estancia diaria en Roma.

Sección de Mahón

Sábado 20 Mayo 1905.—Turno «San José».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro.

Por el alma de D. Sebastián Vinent y de Mesa (q. g. g.)

Sección de Villa-Cárlos

Sábado 20 Mayo de 1905.—Turno «San Antonio Abad»

Vigilia general solemne de Aniversario y Titular de la Sección, empezando á las diez.

Te-Deum é Invitatorio solemnes.

Misa á las cinco.

Por el alma de D. Antonio Ribas Ramón (Q. E. P. D.)

Sección de Mercadal

Sábado 20 Mayo de 1905.—Turno «San Martín».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco.

Por el alma de D. Ramón Comas Cañas (q. g. g.)

Sección de San Luí

Sábado 20 Mayo de 1905.—Turno «San Luí».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco.

Por el alma de D. Ramón Comas Cañas (q. e. p. d.)

Ultima Hora

Adoración Nocturna

CONSEJO SUPERIOR DIOCESANO

Peregrinación Eucarística á Roma

Este Consejo ha recibido esta mañana dos telegramas.

Uno de la Agencia Somariva de Milán dieiendo que los precios de dicha Agencia por la estancia diaria en Roma, comprendidos todos los gastos, son los siguientes: 1.^a clase 13 francos, 2.^a id. 10 id. y 3.^a id. 7 id.

El segundo telegrama es del Excmo. Marqués de Comillas, concediendo importante rebaja en el precio del pasaje entre Barcelona y Génova.

Espera este Consejo otro telegrama del Sr. Director del Colegio Español en Roma, proponiendo otros precios para el hospedaje en la Ciudad Eterna, que tal vez resulten más económicos que los indicados de la Agencia Somariva.

Aun que los peregrinos menorquines no recorran el itinerario de la Peregrinación general, disfrutarán en Roma de todos los privilegios y prerogativas de los demás peregrinos, á cuyo fin este Consejo solicitará por telégrafo Carta de identidad al Gentro Eucarístico de España.

También se complace en manifestar este Consejo que en Roma anticipará á los peregrinos menorquines las cantidades que acaso pudieren necesitar, y que podrán reintegrarle á su regreso á Menorca.

Todavía puede agregar el Consejo que los precios de ida y vuelta entre Barcelona y Génova y vice versa son:

1.^a clase ptas. 165'00

2.^a » » 118'50 y sobre estos precios el Excmo.

Sr. Marqués de Comillas, en obsequio á esta Adoración Nocturna ha concedido una rebaja de 40 p. o/o de modo que los precios definitivos serán:

1.^a Ptas. 100'00 ida y vuelta

2.^a Ptas. 70'00 id. id.

El sábado 27 actual á las 12 de la mañana saldrá fijamente de Barcelona el vapor «Isla de Luzón» directamente para Génova, de modo que embarcando en Mahón el viernes 16 en el «Menorquin» se enlaza con dicho gran Trasatlántico de 5.000 toneladas.

LA GUERRA

La flota del almirante Rodjesvsky nos la presentan las últimas noticias en las cereanias de una bahía situada al Sur de Hong-Khog y por consiguiente no lejos de Camranh.

El buque-hospital ruso «Kostroma» que navegaba con la división de Nebogatoff, ha entrado en Saigon, lo cual induce á creer que la división naval referida no se halla lejos de la Cochinchina.

En este caso la unión de las escuadras que mandan Nebogatoff y Rodjestvsky podrá efectuarse hoy ó mañana.

Los tripulantes de un vapor mercante han manifestado haber encontrado durante la noche del último viernes una flota de guerra á lo largo de la isla Mantanani, al NO. de Borneo, y si los tripulantes citados han dicho la verdad, es indudable que la flota aludida pertenece al Japón.

Respecto á las operaciones en la Mandchuria, el general Linievitch telegrafía que el 4 de Mayo la caballería japonesa rechazó á las avanzadas de cosacos.

Este despacho es una confirmación de las informaciones que se recibieron desde Tokio, siendo no obstante imposible conocer si el movimiento efectuado por la caballería japonesa es el preludio de una ofensiva general.

Según afirma el corresponsal del «Novoié Vremia» en Gou-Tchou-Lin, los nipones se proponen avanzar sobre todo el frente y al mismo tiempo efectuarán grandes trabajos para asegurar las comunicaciones terrestres particularmente en la región de Sin-King, al Este de Mukden.

Por su parte el Gobierno ruso, según dice el «Daily Telegraph», gestiona cerca de China que proclame la neutralidad de la Mongolia, y tales gestiones se efectúan en previsión del movimiento que los japoneses puedan emprender contra el ala derecha del ejército que acaudilla el general Lenievitch.

Los japoneses prosiguen en su tarea de posesionarse de los territorios que han conquistado en la Manchuria.

Finalmente, desde Tokio anuncian que el Gobierno del Mikado se propone reemplazar la administración militar por otra civil, á cuya cabeza continuarán los oficiales, pero todo el personal subalterno lo constituirá el elemento civil, estableciéndose impuestos especiales para sostener el coste de esta administración.

Dicen de San Petersburgo que es muy probable que las tropas rusas abandonen á Kharbin.

El periódico «The Times» inserta un telegrama de Tokio en el que se anuncia que el ejército ruso realiza activos preparativos y reúne fuerzas con objeto de invadir la Corea por el Norte.

El objetivo de los rusos es el de distraer el asedio de Vladivostok.

En la orilla izquierda del río Toumen se han concentrado 7.000 soldados rusos.

Sabido es que el citado río desemboca en el mar del Japón, á 150 kilómetros al SE. de Vladivostok, y que su curso inferior constituye una de las partes del límite entre la Corea y la Mandchuria.

«Le Petit Journal» ha recibido un telegrama fechado en Hong-Kong confirmando la unión de las escuadras mandadas por los almirantes Rodjesvsky y Nebogatoff.

«Le Journal» publica un despacho de su corresponsal en Tokio en el cual relata una entrevista que dicho periodista ha celebrado con el representante de Francia en el Japón.

Este ha hecho declaraciones sobre la excitación que reina en el Japón por la estancia de los barcos rusos en aguas de las posesiones francesas en el Indo China, alegando que esta excitación se aumen-

tará en el caso de que el almirante Nebogatoff entre con sus buques en algún puerto francés.

Las declaraciones formuladas por el Gobierno francés respecto á la neutralidad en el Indo China, han sido reproducidas en la Cámara de los Lores por Mr. Balfour, causando excelente efecto.

La Prensa inglesa se felicita de que se haya evitado un conflicto.

Dícese que los buques mandados por el almirante Rodjestvsky están aprovisionados de carbón, facilitado éste por los propios japoneses.

Parece ser cierto que los buques mercantes dejaban sus mercancías en los puertos del Japón y tomaban cargamentos de carbón, partiendo para Hong-Kong, donde tenían que esperar órdenes.

Al llegar á este puerto se les comunicaba que debían marchar á Singapoore y se hacían á la mar, pero no iban allí sino que se paraban al costado de la escuadra rusa, transbordando el carbón que llevaban.

Comunican de San Petersburgo con referencia á noticias recibidas de la Mandchuria que los movimientos efectuados por los japoneses hacen prever una próxima batalla en la Mandchuria, pero que actualmente reina allí completa calma.

Es ya un hecho la unión de las dos escuadras mandadas por los almirantes Nebogatoff y Rodjestvsky, según comunican desde San Petersburgo á «Le Petit Journal».

Otro despacho de la misma procedencia y dirigido al nombrado periódico, da cuenta de una información sensacional según la cual el almirante Rodjesvsky ha sorprendido y echado á pique á dos cruceros auxiliares del Japón.

La noticia ha causado en San Petersburgo gran entusiasmo, que tal vez sea prematuro.

El corresponsal en San Petersburgo de un periódico francés ha celebrado una entrevista con un almirante ruso.

Este, ocupándose de la pérdida de dos cruceros auxiliares del Japón, de que antes les he hablado, ha dicho que se ignoran los grados de veracidad que tenga la noticia, pero que ésta ha causado impresión en todo el mundo.

Añadió que en Rusia, desde el almirante hasta el último grumete están convencidos y persuadidos de que Togo no podrá resistir al empuje de Rodjestvsky, y que en el Imperio moscovita ha renacido la esperanza de alcanzar la victoria, pues Rusia ha realizado un esfuerzo supremo.



FARMACIA
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentrifico» Saint-Servaint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

VACUNA

Llegada la estación más favorable para las vacunaciones, todos los días se encontrará vacuna fresca del Instituto Suizo de Lausanne.

Cursach, Cirujano, Depositario,

Cos de Gracia, 4

1.ª Comunió

A todos los niños y niñas que se retraten en traje de 1.ª Comunió y encarguen las fotografías de 1.ª Clase, aunque solo tomen una sola copia, se les hará como verdadero regalo en *fotopinture*, sobre plato, sobre paleta, con *alegoria* (novedad) ó con marco «Fashionable» (en colores) sin aumento de precio.

(Véase el muestrario de la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

Fotografía de Femenías,

Plaza Miranda n.º 4

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1869.

(Los clichés se conservan un año).

Se retrata todos los días laborables, desde las 9 de la mañana á las 4 tarde.



Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estafío para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.º, Barcelona.



Recordatorios de Primera Comunió

Gran variedad y buen gusto

Imprenta de B. Fábregues, calle Nueva, n.º 25.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.

Talleres, San José, 69